

Herrera, Sáenz y Gumucio testificaron en juicio a Clodomiro Almeyda

■ **Declaraciones terminaron antes de lo previsto.**

Antes de lo previsto concluyeron esta mañana los testimonios presentados ante el Tribunal Constitucional. La razón de ello es que uno de los testigos, Rafael Agustín Gumucio, no reconoció la legitimidad de la Constitución de 1980. Así lo dio a conocer a la salida el Procurador General de la República, Ambrosio Rodríguez.

Rodríguez manifestó que hoy se escucharon tres testimonios, cuyas intenciones era acreditar la vocación democrática y libertaria de Almeyda. "Sin embargo, el señor Gumucio, en un arrebató ideológico, manifestó que la institucionalidad era ilegítima por lo que se determinó que era inoficioso continuar escuchando la declaración", dijo.

También señaló que otro de los testigos, Felipe Herrera, desconocía el fallo del Tribunal Constitucional sobre la ilegalidad del MDP.

Testimonios

Los testigos Orlando Sáenz, Felipe Herrera y Rafael Agustín Gumucio se presentaron desde las 9:00 horas. Alejandro Hales testificará mañana ya que hoy, por razones personales, debió suspender la diligencia y dejar la sede del máximo tribunal.

El primero en declarar fue el ex presidente de la SOFOFA, **Orlando Sáenz**, quien se presentó para demostrar "la vocación democrática y libertaria" de Almeyda. A juicio de Sáenz, el político requerido "hizo profesión de su espíritu democrático". "No ignoro que él profesa la doctrina marxista leninista, que no comparto, pero al margen de eso no le conozco nada por lo que pueda calificársele de violentista", dijo.

Luego declaró ante el ministro designado Marcos Aburto, el ex presidente del BID, **Felipe Herrera**, cuya participación duró aproximadamente

Felipe Herrera llega a presentar su testimonio



1 hora y 10 minutos. Según señaló Herrera, venía a declarar por los dos hechos a comprobar (su personalidad y vocación democrática).

"Creo —continuó— que él es el mejor símbolo de la izquierda democrática en Chile. Clodomiro Almeyda está exactamente en la misma posición que estuvo Salvador Allende, en el sentido de hacer de la democracia el sentido de su vida".

Finalmente cerca de las 11 horas ingresó a la antigua sala de gobierno del Senado, Rafael Agustín Gumucio, quien frente al procurador general de la República, Ambrosio Rodríguez y a la defensa de Almeyda Pablo Lagos

Puccio, dio a conocer su testimonio.

Este se basó principalmente en el conocimiento que Gumucio tiene de Almeyda desde hace 35 a 40 años. "cuando fue mi contrincante en la elección complementaria para reemplazara a Sergio Recabarren en tiempos de la segunda presidencia de Ibáñez". Según argumentó, puede dar fe "que nunca he escuchado de labios de Almeyda conceptos que propugnen la violencia".

Mañana continuarán los testimonios esta vez del presidente del Colegio de Abogados, Alejandro Hales; del ex diplomático, Enrique Bernstein y los abogados Eugenio Velasco, Jaime Castillo Velasco y Radomiro Tomic.